

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 15 DE MAYO DE 1798.

---

*Constantinopla 10 de Marzo.*

**E**ntre los prisioneros de guerra cogidos á Baswan-Oglow se traxo aquí á un tal Tournaviti, que en otros tiempos era confidente y privado del Hospodar Maurogeni. A fin de averiguar quanto sabia en orden á la correspondencia, partidarios, fuerzas y recursos de Baswan, le tomaron muchas declaraciones, y para que nada ocultase le diéron varias veces tormento. Luego lo ahorcáron con los demas prisioneros que le acompañaban. Se asegura que la Puerta otomana consiguió en efecto descubrir cosas de mucha importancia. Los Baxás que siguen el partido de Oglow son casi todos de segunda y tercera clase, pero muy pocos de la primera. No infundiendo ya cuidado dicho caudillo, no saldrá contra su ejército el Gran Almirante, sino el Baxá de Gallipóli, que se juzga suficiente para acabar de sujetarle.

Dícese que estrechado Baswan-Oglow en Vidin, consiguió escaparse sin mas comitiva que 11 personas.

Desde las desavenencias movidas años hace entre las cortes de Nápoles y Suecia con motivo del ruidoso asunto del Barón de Armfeldt, estaba interrumpida toda comunicacion entre los Ministros de aquellas dos potencias residentes aquí; pero de unos dias á esta parte han vuelto á verse y tratarse, habiendo ido el Conde de Ludolf, Enviado de Nápoles, á visitar al Ministro de Suecia, Mr. Mouradgea de Ohson, quien inmediatamente le pagó la visita.

*Petersburgo 20 de Marzo.*

**E**l Emperador ha nombrado xefe de la artillería de Guardias y Gran Maestre del cuerpo de Artillería del Imperio, á su hijo el Gran Duque Miguel Paulowitz, que nació el 28 de Enero de este año.

Ha sido de mucha satisfaccion para el Nuncio Apostólico

una resolución de S. M. relativa al tribunal en que se juzgan las causas eclesiásticas: todas las que no pertenecían á la religion griega, eran de competencia de un tribunal nombrado Consistorio de justicia, el qual entendía en todos los negocios de las religiones toleradas en Rusia, inclusa la Católica romana. Habiendo algunas sentencias de dicho tribunal dado motivo á varias representaciones de parte del Nuncio, mandó el Emperador que para juzgar las causas eclesiásticas de los católicos se estableciese un tribunal privativo, compuesto por mitad de eclesiásticos y seculares, nombrando por Presidente al Arzobispo de Mohilow.

Ha llegado aquí de Constantinopla Mr. de Chalgrin, que fué encargado de negocios, y despues Ministro de los Reyes de Francia cerca del Sultan.

En 5 gazetas de la Corte se han publicado promociones de oficiales Generales, de plana mayor, y mas de 800 subalternos. Tambien la ha habido en el ramo civil; y ha dado S. M. Imperial pensiones á varias personas que han servido muchos años al estado.

En el discurso del año último se bautizaron en esta ciudad 7203 criaturas, muriéron 8050 personas, y se celebraron 1422 matrimonios.

*Augsburgo 14 de Abril.*  
Aseguran que se ha recibido en Ulm una orden del quartel general imperial establecido en Friedberg, mandando suspender la venta de herramientas, materiales y demás objetos pertenecientes á las fortificaciones de aquella plaza. De esto quieren inferir algunos que se trata nuevamente de levantar sus murallas y concluir sus obras de defensa, no obstante lo estipulado en el tratado de Campo-formio.

*Rastadt 18 de Abril.*  
Antes de ayer mañana salió de aquí el Conde de Cobentzel restituyéndose á Viena.

Acaba de publicarse un convenio adicional y secreto, ajustado entre la República francesa y el Duque de Wurtemberg, y firmado en Paris á 7 de Agosto del año proximo pasado. Su contenido es como sigue:

Art. 1.º Solicitará é insistirá la República francesa en que á favor del Duque de Wurtemberg se secularice el bayliage de Oberkirch, en el Obispado de Strasburgo, la abadía de Zúlsalten, y el Principado prevostal de Ellwangen. 2.º Se obliga

el Duque á pagar lo que personalmente debe á los habitantes de los países que cede, y á reembolsar en el término de 5 años los capitales que han entrado en su tesorería particular, y por los cuales ha constituido rentas. Sobre las de Oberkirch y Ellwangen concederá á los titulares de empleos en dichos países, un rescimiento igual á 8 por 100 de interés vitalicio por las sumas que hayan entregado en su tesorería. 3.º Se obliga igualmente el Duque á concurrir con su voto en la Dieta á la cesion de la orilla izquierda del Rhin, y de las islas y curso del rio: á que los estados de Italia queden libres de cargas feudales, y á la secularizacion de los Principados eclesiásticos que se necesiten para las indemnizaciones de los Principes seculares. 4.º Finalmente se obliga á observar la mas exácta neutralidad en todas las guerras futuras entre la Francia y qualquier otra potencia, y á no dar en ellas su contingente ni otro socorro. 5.º Podrán las tropas francesas transitar por sus estados, y permanecer en ellos en todas las guerras suscitadas á la Francia, y ocupar todos los puestos militares de que puedan necesitar para sus operaciones. 6.º Gozarán entero indulto todas las personas presas ó perseguidas por sus opiniones políticas. 7.º En los estados de Wurtemberg juzgará el Agente diplomático de la República de Francia todos los asuntos civiles que se controviertan entre ciudadanos franceses. 8.º Renuncia el Duque al uso de los títulos de los países que cede. 9.º El armisticio de 17 de Julio se executará plenamente en quanto no sea contrario á las disposiciones del presente tratado. 10.º Ademas de satisfacer las contribuciones estipuladas, pagará el Duque 200<sup>0</sup> libras mensuales desde mediados de Setiembre hasta que se firmen los preliminares de paz con el Austria. 11.º Comprehéndense en este tratado las ciudades imperiales de Eslingen y Reutlingen. — Firmado: Moellwarth; Abel.

El incluir en este convenio á las ciudades libres de Eslingen y Reutlingen, cuyo territorio está todo situado en el Ducado de Wurtemberg, es un fuerte indicio de su incorporacion con aquel Ducado.

*Lóndres 12 de Abril.*

Varios regimientos de infantería tienen orden de ir inmediatamente á Bediford y Barnstable (que son dos puertos en la parte septentrional de Westsex) en donde se embarcarán para Irlanda, pues parece que las revueltas de aquel Reyno toman cada dia mas cuerpo. No solamente se dice ser ya muy general la

insurreccion, sino que añaden que ha habido varios reencuentros entre los descontentos y las tropas, y que además 3 regimientos de milicias irlandesas no han querido tomar las armas contra sus compatriotas. Aunque sean exâgeradas estas noticias, no pueden ménos de tener algun fundamento, pues se sabe que el Lord Camden, Virey de Irlanda, y el Consejo privado publicáron con fecha de 31 de Marzo la siguiente proclama: „En atencion á que en este Reyno existe una conspiracion de traidores, cuyo objeto es destruir la autoridad del Rey y del Parlamento, como tambien derribar la constitucion y el gobierno actualmente establecido; y en vista de que esta conspiracion se ha extendido ya considerablemente, llegando á manifestarse con actos patentes de violencia y rebellion: por tanto, conformándonos con el parecer del Consejo privado de S. M., hemos enviado á los comandantes de las fuerzas militares las órdenes mas positivas y terminantes para que empleen dichas fuerzas con el mayor vigor y de un modo decisivo en reprimir inmediatamente todo levantamiento, como asimismo para que recobren las armas arrancadas alevosamente y por fuerza á los vasallos pacíficos y leales de S. M. Desarmarán dichos comandantes á los rebeldes, y á todas las personas mal intencionadas contra el gobierno del Rey, valiéndose para ello de las medidas mas prontas y eficaces. Además mandamos formalmente á todos los leales y pacíficos vasallos, en virtud de sus obligaciones, asistan y ayuden á las fuerzas de S. M. para el cumplimiento de las órdenes que tuvieren: y á las tropas se les manda auxiliien á dichos buenos vasallos con la mas completa proteccion, defendiéndolos de todos los actos de violencia que los conspiradores pudiesen intentar contra sus bienes y personas.”

Se espera con mucha ansia el correo de Irlanda para salir de dudas en quanto al estado de estas disensiones movidas en tiempo en que precisamente nos amenazan los enemigos con su invasion.

*Haya 12 de Abril.*

**L**os dos miembros del Directorio bátavo, Vreede y Vanlangen, como tambien el Ministro de la República francesa que les acompañó, estan ya de vuelta del viage que hicieron á Amsterdam, cuyo principal objeto parece fué dar mayor actividad á los preparativos marítimos de esta República, la qual debe aprontar, segun dicen, mas de 200 transportes para la expedicion de Inglaterra.

Aca-

Acaban de llegar á los puertos de Holanda varios navios holandeses procedentes de la India con ricos cargamentos de especia y otros efectos preciosos. Confirman sus tripulaciones que las colonias holandesas de la isla de Java, y sobre todo Batavia, se hallan en estado floreciente y libres de todo insulto de los ingleses. Estos quedaban rezelosos de las disposiciones poco favorables de varios Principes asiáticos, lo qual era uno de los motivos que les impedian formar empresas contra los establecimientos y posesiones de sus enemigos.

*Arcau 13 de Abril.*

Formado el Cuerpo legislativo helvético en dos Consejos, á tenor de la nueva constitucion, se procedió al nombramiento de sus respectivos Presidentes; y salieron electos para el de los Jóvenes el ciudadano Kuhn, profesor de Berna, y para el de los Ancianos el ciudadano Ochs, autor de dicha constitucion.

A fin de proteger al Cuerpo legislativo han venido á guarnicion 1200 hombres de tropas francesas. Quizá llegarán otros en mayor número si no se sosiegan las disensiones que la gente del campo ha movido en el Canton de Lucerna, sostenida por algunos del de Underwald. Ya estan en marcha 1500 hombres para defender á la ciudad de Lucerna amenazada por aquellos revoltosos: ademas el regimiento núm. 8 de húsares franceses ha salido tambien de Berna para aquel Canton á fin de restablecer el sosiego entre sus habitantes.

Habiase asegurado que una columna francesa pasaria por Basilea para juntarse con el ejército del General Schaubourg, y que en aquella ciudad quedarian algunas tropas para guarnecerla; pero los hechos han desmentido estos rumores, pues aunque es cierto que ha entrado en Suiza una columna francesa, que venia del departamento de Monte-terrible, siguió su camino por el Canton de Soleure, sin tocar en territorio de Basilea.

*Brusela 16 de Abril.*

Las tropas francesas, que ocupan la izquierda del Rin entre el Mosela y el Nahe, y una parte de la guarnicion de Luxemburgo, tienen orden de transferirse á la derecha del mencionado rio. Entre el Lahn y el Nida se junta un ejército, cuyo cuartel general se ha sentado en Wisbaden. El General Hatry visita todos los puestos que ocupan sus tropas en la margen derecha. Vuelve á hablarse de una expedicion secreta; y entre tanto se ha reforzado con 6 batallones el cuerpo que cerca á Ehrenbreit-

stein, no dudándose que en breve empezará el ataque formal contra aquel castillo.

Expresan cartas recientes de Wesel que las tropas prusianas y hannoverianas, que componen el ejército de observacion han ocupado nuevos puestos. — El ejército destinado á defender la línea de neutralidad se dividirá en dos cuerpos para colocarse el uno á la derecha y el otro á la izquierda del Weser: su cuartel general se establecerá en Minden, y la vanguardia mandada por el General Blucher formará un cordon por las fronteras del Ducado de Berg. Añaden las propias noticias que el Rey de Prusia visitará sus estados de Westfalia á principios de Mayo, acompañándole el Landgrave de Hesse-Cassel.

*Paris 25 de Abril.*

**E**n todos los puertos de la República es general el ansia de la gente de mar en alistarse para la expedicion de Inglaterra: hasta los enfermos, ancianos é inválidos solicitan les den algun destino en ella. En Burdeos se han presentado recientemente á los Comisarios de marina 2500 marineros útiles, que se han repartido en los 3 departamentos de Brest, Rochefort y Tolon: de suerte que con ellos, otros que se despacharon anteriormente, y los que aun podrán enviarse, contribuirá aquel solo pais con gente para tripular 10 buques de guerra, sin que resulte perjuicio alguno á la navegacion interior de aquella parte de la Francia, supuesto que desde Burdeos hasta Tolosa quedan mas de 60 marineros y barqueros empleados en este servicio, y poco aptos para el de los baxeles de guerra.

En Brest se han armado otros 3 navíos y 2 fragatas. Esperábase en el mismo puerto un convoy de 105 embarcaciones procedentes de Nántes y cargadas de víveres por cuenta de la República: quedaba fondeado en Audierna, y 4 corbetas, que componian parte de su escolta, han entrado ya en Brest.

Se ha aumentado muchísimo el número de profesores de ciencias y artistas que han de ir en la expedicion del Mediterraneo: dicese que ya ascienden á cerca de 200. Entre ellos hay muchos impresores, que llevan prensas, caractéres griegos, árabes y otros, con quanto necesitan para su oficio.

El 22 por la tarde se despidió del Directorio el General Buonaparte, que comió aquel dia en casa del Director Barrás. Va á Tolon, como se ha dicho; y para el mismo departamento han salido de aquí los Contra-Almirantes Blanquet, Duchailá y

Villeneuve. — Parece que la empresa que se prepara en dicho puerto se alista con mas celeridad que la del océano.

Segun cartas de Caen la esquadrilla del Capitan Muskein permanecia aun en la embocadura del rio Orne; pero se esperaban en breve noticias sobre el éxito de su expedicion.

Con fecha del 16 avisan del Havre que la mañana anterior, entre 7 y 8, se habia oido un cañoneo hácia la parte meridional de aquellas costas: por la tarde repitió con mas fuerza, y duró desde las 2 hasta las 5. No léjos de Savenelle habia un navío ingles, 2 fragatas, un bergantin y 2 cuters; sin duda alguno de estos buques se acercó á nuestra division, ó á algun castillo cuyo fuego le obligó á retirarse, supuesto que ninguno de ellos se avistaba al anochecer.

Se halla ya de venta el Viage de Lapeirouse hecho al rededor del mundo en los años 1785, 86, 87 y 88, puesto en órden y publicado, conforme al decreto de la Asamblea nacional del 20 de Abril de 1791, por M. L. A. Milet-Mureau, General de brigada en el cuerpo de Ingenieros, y director de fortificaciones. Se han hecho dos ediciones; la una en 4 tomos en 4.º grande, y la otra en 8.º. Acompaña un atlas en folio con 70 láminas, mapas, vistas, monumentos, objetos de historia natural &c. Está tambien impresa en diferentes clases de papel, costando cada exemplar en 4.º del mas caro 178 libras, y el mas barato en 8.º 16; pero sin el atlas, que cuesta 48. La impresion es magnífica en todas sus partes.

*Milan 7 de Abril.*

**E**l ciudadano Melzi de Eril, diputado de esta República en Rastadt, ha enviado á nuestro Directorio la siguiente carta, que le escribió el Conde de Cobentzel, la qual prueba quan infundadas eran las voces que se propagáron maliciosamente sobre supuestas desavenencias entre este gobierno y la corte de Viena. „El infrascripto, Plenipotenciario extraordinario de S.M.I. R. A., ha comunicado á su augustó amo las varias notas que le remitió el ciudadano Melzi de Eril, Ministro plenipotenciario de la República cisalpina; y en consecuencia de las órdenes expresas que ha recibido, debe asegurarle que S.M. ha visto con mucha satisfaccion las seguridades de amistad que le renueva aquella República, la qual por su parte puede persuadirse de la completa correspondencia que hallará siempre en el Emperador y Rey, deseoso de mantener perfecta inteligencia y buena vecindad

dad entre ámbos estados. — En quanto á los excesos que hubiesen cometido algunos facinerosos que baxáron de las montañas del Tirol, tiene el infrascripto encargo de asegurar al ciudadano Melzi que ya se han dado las órdenes mas terminantes, y se repetirán, para que no se verifiquen en adelante las incursiones ú otros insultos en las fronteras con perjuicio de la tranquilidad de los respectivos territorios, y para que se castigue severamente á los culpados, supuesto que S. M. está muy distante de permitir en tiempo alguno nada que se oponga á las leyes de buena vecindad, que desea mantener siempre entre sus estados y los de la República cisalpina. Al mismo tiempo que el infrascripto tiene la mas viva satisfaccion de poder participar al ciudadano Melzi de Eril estos señalados testimonios de los sentimientos de su amo hácia la República cisalpina, le reitera la seguridad de su distinguida consideracion.” = Rastadt 22 de Marzo de 1798: = Firmado: Luis, Conde de Cobentzel.

*Nápoles 26 de Marzo.*

**S**e advierten aquí muchas disposiciones marciales: se arman navíos con actividad: se transporta al Abruzzo toda la artillería de campaña, y se aumenta el mismo cuerpo con 20 compañías. El Rey ha marchado al quartel general de S. German, habiéndole precedido el Capitan General caballero Acton, el Brigadier Parisi, Quartel mayor general, y 24 Ayudantes de campo escogidos entre la oficialidad del ejército. Este se dividirá en 3 cuerpos, el 1.º mandado por el Teniente General Gambs, el 2.º por el General Colli, y el 3.º por el Duque de la Salandra.

Un corsario ingles ancló en esta bahía el 14 por la noche á corta distancia de otros armadores franceses, que parece le intimáron se rindiese. Advirtiéndole su peligro picó cables, y al huir hizo fuego á sus enemigos, matándoles 2 capitanes y algunos marineros. Al amanecer, perseguido el ingles por los franceses, se acogió baxo el cañon del castillo de Ischia; este gobierno despachó una fragata á buscarle, y en efecto lo ha traído á este puerto. Se está exâminando qual de las dos partes ha sido la que violó primero la neutralidad.

*Zaragoza 27 de Abril.*

**L**a escuela de agricultura establecida por la Real sociedad aragonesa, celebró los dias 3 y 7 del corriente exâmenes públicos de sus alumnos en la sala de juntas generales; exercitáron los 10 mas sobresalientes (5 de 2.º año de curso, y otros tantos de 1.º)

sobre los principios teóricos de la agricultura y los conocimientos físicos necesarios al agricultor, sobre los metéoros, los principios prácticos, preparación de terrenos, su situación, exposición, calidad y salubridad; del agua que se necesita en los terrenos, de su division y distribución, de los mejoramientos preparatorios, de los cercados, de la cria de plantas, de los prados naturales y artificiales, de las senaras, granos frumentarios, legumbres, viñas, olivares y su cultivo, y de otros muchos objetos relativos á la mejor inteligencia de la agricultura, que abraza una vasta extensión de conocimientos. Llena de satisfacción la sociedad por ver el aprovechamiento de los discípulos, y el lucimiento con que desempeñaron los exámenes á vista de gran concurso, repartió entre ellos, en junta general del dia 20, 530 rs. á proporcion de su mérito. Los examinados y premiados fueron: D. Leandro Peralta, D. Rafael Vos Campesino, D. Mariano Alonso, D. Joaquín Royo, D. Manuel Calvo, D. Francisco Ubeda, D. Juan Joseph Collados, D. Ramon Benito, D. Joaquín Collados y D. Tomas Monforte. Concluida la distribución, el Dr. D. Juan Antonio Hernandez de Larrea, caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos III, Dean de esta santa iglesia y Presidente de la sociedad, que ha costeadó los premios de esta útil enseñanza desde su establecimiento, hizo á los alumnos un razonamiento dirigido á animar sus tareas y estimular su aplicacion, dando gracias de parte del cuerpo al socio Dr. D. Serapio Simues, catedrático por S. M., á cuya puntualidad, zelo é instruccion se deben principalmente los felices progresos de la escuela.

*Madrid 15 de Mayo.*

**E**l Rey se ha servido conferir la tenencia coronela del regimiento de infantería de Córdoba al Coronel D. Vicente Roselli, Comandante del tercer batallon del de infantería de Toledo: este empleo al Teniente Coronel D. Antonio Darcourt, Sargento mayor del regimiento de infantería de España: la Comandancia del tercer batallon del de infantería de Guadalaxara al Teniente Coronel D. Joseph de Tauber, Capitan de tiradores del de infantería de Cazadores voluntarios de la Corona; y el empleo de Capitan segundo en el batallon de voluntarios de Valencia al segundo Ayudante D. Joseph Vidal.

S. M. se ha dignado conceder la plaza de Ministro del Consejo de las Ordenes, que resulta vacante por jubilacion de  
D.

D. Joseph Antonio de Búrgos, al Sr. D. Carlos de Simon Pontero, concediéndole al mismo tiempo los honores del Consejo de Castilla en consideracion á su buen desempeño en el encargo de Regente de la Audiencia de Asturias, y comisiones que en ella se le encargaron; y ha nombrado para dicho cargo de Regente á D. Juan Perez Villamil, dispensando con él, sin exemplar, la calidad de natural del mismo Principado; para la plaza de Oidor, vacante en la Chancillería de Valladolid por fallecimiento de D. Pedro Manuel Sánchez de Yebra, á D. Francisco María de Fita, Alcalde del Crimen de ella, y para esta resulta á Don Antonio Ortiz de Zárate.

Para el mejor y mas pronto despacho de los negocios civiles de la Audiencia de Sevilla, que se han aumentado considerablemente con la extension que se ha dado á su territorio, ha resuelto S. M. crear en ella una tercera Sala, compuesta de quatro Jueces de Grados ú Oidores; y se ha dignado nombrar para estas quatro plazas á D. Francisco Gutierrez Vigil, decano de la Audiencia de Canarias, á D. Tomas Moyano, Alcalde de la Quadra mas antiguo de la dicha de Sevilla, á D. Fernando Queypo de Llano, Alcalde del Crimen de la de Galicia, y á Don Francisco Tomas Perez de los Cobos, que lo es de la de Cáceres, con la antigüedad que entre sí les correspondiere segun las fechas de su primera promocion; y al mismo tiempo ha venido S. M. en conferir la plaza de Canarias que resulta vacante, á D. Alvaro Rivadeneyra: la de Sevilla á D. Pedro Joseph Pinuaga y Toledo, Oidor electo de Canarias: la de Galicia á Don Ramon Calvo de Rozas: la de Cáceres á D. Antonio Francisco Freyre de Cora; y la de Canarias, que dexa Pinuaga, á D. Andres Miñano y las Casas.

Asimismo ha nombrado S. M. para la plaza de Alcalde del Crimen, vacante en la Chancillería de Granada por muerte de D. Antonio Lopez del Rincon, á D. Blas García de Quesada, Alcalde supernumerario de la misma; y para la supernumeraria que este obtiene á D. Joseph Morillas y Cáceres, sin sueldo por ahora y hasta que entre en plaza de número.

Por Real cédula de 2 de este mes se ha servido S. M. conceder á la villa de Salmeron, provincia de Guadalaxara, facultad de celebrar mercado los lunes de cada semana perpetuamente.

---

Descripcion de las máquinas de mas general utilidad que hay en el  
Real

Real gabinete de ellas establecido en el Buen-Retiro: núm. 2.º Máquina para hacer clavos. Se hallará en el despacho de la imprenta Real, y en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.

Hippolyti Ruiz de vera fuci natantii fructificatione commentarius: un quadernillo en 4.º á la rústica con la lámina de la planta. Se hallará á 6 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe. Contiene el descubrimiento importante de haber observado su autor en alta mar, á su regreso de la expedición botánica del Perú, y descrito completamente todas las partes de la flor y fruto del sargazo, desconocidas ó equivocadas hasta ahora, porque además de ser esta una de las plantas que llamó Linneo criptogamas á causa de mantenerse casi oculta ó imperceptible su fructificación, es muy difícil y rara la proporción de observarla en flor, mediante á que solo florece sobre las aguas en alta mar; cuya observación añade mayor fuerza á la opinión de que todas las plantas producen flor y fruto, y se propagan de semillas. Se recopilan los usos económicos y las virtudes medicinales del sargazo para el escorbuto de mar. En la misma librería se vende á 6 rs. en rústica la Quinología ó tratado de las varias especies de los árboles de la quina y de sus cortezas, de las señales y modo de distinguir sus diferencias de que penden sus distintas virtudes y usos, y de su extracto fabricado con cortezas recientes en los montes del Perú; por el mismo autor, en cuya bótica, calle del Meson de Paredes, se vende dicho extracto.

Aventuras de Telémaco, hijo de Ulises: publícalas del frances al castellano para el Príncipe nuestro Señor, el Sr. D. Joseph de Covarrubias, del Consejo de S. M., Fiscal togado de las Chancillerías, y titular de la policía de Madrid y su rastro: dos tomos en 4.º La lengua castellana carecía de traducción que en una obra de mérito, como el Telémaco, se demostrase que es igual, si no superior á la francesa en todos aquellos primores que constituyen las bellezas de un idioma. El inmortal Fenelon se propuso en el original enseñar á los Príncipes el arte no solo de reynar y hacer felices las naciones, sino tambien el hablar con pureza y elegancia la lengua francesa, comunicando en su leyenda el buen gusto que resplandece en tan admirable poema. El traductor ha procurado que su traducción llene ámbos fines, y que sirva de modelo para conocer la hermosura de la lengua castellana. Al primer tomo precede un discurso sobre lo que debe saberse para traducir bien. Explicase el carácter ó genio de las lenguas en general: la colocación de las palabras: la importancia de los objetos en la frase oratoria: que la colocación de aquellas no puede ceder sino á la armonía: en que consiste esta: que de la misma colocación segun el orden de la naturaleza resulta en parte la verdad, la fuerza, y en una palabra lo natural del discurso. Se trata en particular del genio de la lengua castellana: de las ventajas que tienen entre sí esta y la latina: qual es la verdadera perfección de una lengua respecto de otra: paralelo de la castellana con la francesa. Dedúcese de todo el discurso el resultado y las reglas que deben observarse para hacer una buena traducción, concluyendo el traduc-

ductor con manifestar el proceder que ha guardado en la que publica, y el juicio de algunas que corren. En el 2.<sup>o</sup> tomo se coloca el discurso de Mr. de Ramsay sobre la poesía épica, y excelencia del poema del Téletaco, que suele preceder al primer tomo del original. Para el adorno y buen gusto de esta edicion (sobre ser primorosa por su buena estampa y papel, y hecha en la imprenta Real de orden de S. M.) se han grabado 25 láminas en talla dulce, 12 para cada tomo, y además para el 1.<sup>o</sup> el retrato del Príncipe, á quien se dedica. Véndese uno y otro en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, á 25 rs. cada tomo en pasta. El que quiera los dos tomos con láminas pagará además 48 rs. por las 24, y 4 por el retrato del Príncipe, las que se darán también separadas. La obra en papel se dará igualmente en casa del traductor. En la misma librería se vende la tercera edicion del libro Máximas sobre recursos de fuerza y proteccion.

Version parafrástica castellana del oficio y misa de la festividad del Santísimo Sacramento y su octava, segun el breviario y misal romano; por D. Joseph Chueca y Mezquita. Véndese en la librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real, y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.

El Hombre infeliz en diferentes estados de esta vida consolado en ellos; por D. Diego de Zúñiga: obra apreciable por su instruccion y otras circunstancias. Sea el estado que fuere el del lector, hallará en ella el consuelo que en qualquiera de las comunes desgracias pueden afligir su ánimo, y copia de doctrina y exemplares con que consolar á otros: dos tomos en 8.<sup>o</sup> Se hallará en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe el Real; en Sevilla en la de Caro, en Cádiz en la de Pajáres, en Barcelona en la de Suarez, y en Alcalá en la imprenta de la Real universidad.

Estampa de las urnas en que se conservan el cuerpo de S. Isidro Labrador, y las reliquias de Sta. María de la Cabeza, su esposa, segun se veneran en el altar mayor de su Real iglesia de esta Corte. Se hallará en la imprenta y librería de Blanques, calle de las Carretas, núm. 2.

En la librería de Fernandez y compañía, frente á S. Felipe el Real, se hallarán las obras de música siguientes: la grande sonata militar para forte-piano, por el Sr. Kaver, intitulada la toma de Oczakow por el ejército ruso, en 12 figuras: el diario de damas ó escuela en sonatinas para forte-piano, del Sr. Pleyel, en 4 libritos de 6 sonatinas cada uno: 4 graciosos trios á dos violines y baxo, del Sr. Haydn, op. 12; y los 12 minuets con sus trios para forte-piano, de dicho autor.

En la librería de Escribano, calle de las Carretas, se halla un surtido de música vocal é instrumental; una sonata militar para forte-piano, violin y baxo, expresándose en su música todos los lances de una batalla, compuesta por el Sr. Kotzwaras, á 26 rs.: otra á solo para forte-piano, intitulada la toma de Oczakow por los rusos, á 16 rs.; y para guitarra los acompañamientos de baxos glosados para seguidillas, por D. Máximo Merlo, á 12 rs.